

## Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por tucapital.es - 21/10/2010 11:14

---

La nueva ley antitabaco se que está tramitando prohibirá fumar en los locales públicos cerrados a partir del 2 de enero de 2011, dejando así en la estacada a los hosteleros que hicieron sus inversiones para adaptar sus locales a la ley de 2006, y supondrá una crisis de mayor escala para este sector ya castigada de por sí.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/21/nueva-ley-antitabaco-entrara-en-vigor-en-2011/>

Salu2.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por Toron - 21/10/2010 15:20

---

Si. Es un poco feo.

Se castiga al que ha hecho las cosas bien.

El que ha incumplido sale impune. Ni se le ha multado a pesar de ser denunciado.

Lo único positivo que veo es que, se ha estado trabajando una clientela de no fumadores. Para nosotros que tiramos del listado de [www.nofumadores.org](http://www.nofumadores.org) y del pnf ya tenemos un mapa de los escasos establecimientos que hay sin humo, y tenemos el hábito de acudir a ellos.

Todo lo demás lo veo positivo. Solo hace falta que se cumpla la ley y que se multe al infractor.

Sobre la leyenda urbana de que van a perder negocio, está por ver.

En otros países al contrario de lo que dice el artículo han ganado facturación incluso en medio de la crisis. En UK no ha habido polémica ni debates ni tertulianos. La gente lo cumple sin más.

Lo de que se dejarán de ingresar impuestos si baja el consumo, si...

Claro que, con la renta que se libera se podrían consumir otros productos, que también pagan impuestos y generan más puestos de trabajo:

Calzado, ropa, ocio, alimentación y como no, se podría destinar a consumir más en "locales de hostelería".

Además como efecto secundario tendríamos:

- Un sistema de salud menos saturado, con menos gastos, y menor cola de espera.
- Menos cancer, una pena con lo que se está investigando con las pobres víctimas.
- Más productividad, menos bajas laborales, menos escaqueo.
- Varias toneladas menos de colillas en el medio ambiente y otras tantas de toxinas por la combustión.
- En las plantaciones liberadas se podría plantar: trigo, maíz, soja etc.. Por lo del hambre en el mundo.
- Menos incendios por colillas.
- Menos accidentes de tráfico por distracciones con el pitillo.
- El fin del contrabando y la mafia asociada al tabaco.

Igual no convences a todos. ¿Por que no pruebas tú? ¿Porque no puedes? ¿No fumas librente?

¿No lo puedes dejar cuando quieras? ¿No era una elección tuya?

Me parece que crees haber elegido algo libremente. Por eso no te rebelas contra el yugo.

Es que el cigarrillo es una trampa muy evolucionada que lleva perfeccionandose desde antes de nacer tú.

Oye, si lo consigues igual al de un año estas mejor, respiras mejor, eres más libre y con 1000 y pico

euros  
para un capricho.

Nos olvidamos que los protagonistas de esta ley son el 70% de población NO-FUMADORA.  
Los fumadores se creen el objetivo de la ley y no es así.  
Nadie les prohíbe fumar. La ley permite "respirar" aire sano a los no fumadores.  
O eso intenta. Dependerá de la educación y el respeto de los fumadores lograr este objetivo.

Es un problema de salud, de higiene.  
No es solo el mal olor, la molestia, al respirar, para los ojos, la ropa.  
Mueren más personas por el humo de segunda mano que en accidentes de tráfico.  
Fumar debe estar mal visto, como orinar en la calle o escupir.

El gasto en tabaco debería ser utilizado en cosas útiles y sostenibles.  
La ley debe ser total y sin excepciones. Sin patateo y sin tertulianos.  
Y ponernos a trabajar en salir de la crisis.  
Que no somos ricos.  
No nos podemos permitir quemar un petroleo que no tenemos, ni vicios como el tabaco.  
Ni como familias ni como sociedad. Y mucho menos a crédito o subvencionado.

Señores hosteleros, dejen de representar a las tabaquerías y miren por sus propios intereses.  
Tienen un 70% de población maltratada. Un gran abanico de clientes a los que reconquistar y mimar.  
Un local funcionando no se ha hecho la clientela de un día para otro.  
Un sector de la población no va a volver a sus locales de un día para otro.  
Ponganse a trabajar.  
Quizás después de la boda, bautizo, cena de compromiso en la empresa SIN HUMO, empiecen a considerar poco a poco que ha sido algo agradable y vuelvan, esta vez por ocio.

En fin. Somos reacios al cambio aunque sea para bien.

Ahora a lo nuestro.  
3 € al día de tabaco a la hucha 1000€ a depósitos / al año. :woohoo:  
y a vivir que son dos días.

---

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por chuchi - 25/10/2010 04:17

---

Hola.  
Segun dices es la panacea dejar de fumar.  
¿Que me dices de los cerca de 3.000.000 de desempleados que van a quedar aproximadamente gracias a este ataque a la libertad?  
Las prohibiciones no son buenas y al que no le guste fumar que vaya a los sitios pertinentes para el.  
Un saludo.

---

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por chuchi - 25/10/2010 04:23

Pdt Deberiamos preocuparnos mas de como vamos a vivir y no de como vamos a morir.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por Toron - 25/10/2010 10:03

---

No se de donde sacas esos empleos que se van a perder.

Creo que tienes miedo al cambio y el cambio a veces es para mejor.

A lo largo de la historia los economistas han constatado que cuando se libera renta en un gasto se dedica a otro con lo que el efecto es neutro.

Si además se elimina algo incesario y dañino el efecto es positivo.

Hay una parábola que explica que al panadero se le rompe el coche y gracias a eso el del taller ingresa y luego gasta y que es una suerte lo del coche roto.

Lo que pasa es que el panadero se quita de comprar un abrigo y estamos en las mismas.

Mi cuñada es fumadora, trabaja en Air Europa y se quejaba mucho de SUS libertades cuando prohibieron fumar en las largas distancias... Al de un par de meses me confesó que estaba más contenta, sorprendentemente no le dolía la cabeza y al final del viaje podía dormir. !!!

Miedo al cambio aunque sea para mejor.

Estoy de acuerdo que prohibir no es la solución. Mira la droga y la prostitución o la ley seca en USA.

Por eso pienso que prohibir respirar aire sano no es una solución.

Va contra la salud y la constitución.

Por supuesto que si me molesta el humo voy a sitios pertinenetes: Es decir cualquier lugar publico y mi casa.

Hasta ahora evito en lo posible los bares, y seguiré haciendolo en 2011 gracias a la educación y respeto por la ley que hay en este país.

Recuerda que a tí nadie te prohíbe fumar y que esta ley no va contigo. No eres el protagonista. No acapares el primer plano. Hay gente muy educada que lleva sufriendo esta lacra años, con educación resignación y sin levantar la voz. También hay menores, bebes, ancianos, trabajadores... gente sin posibilidad de elegir o defenderse o ser consciente del peligro.

Esos son los protagonistas.

Mira en Japón no está prohibido y la gente no fuma para no molestar a los demás.

Aqui te quedas encerrado en una mina con 10 horas de aire y alguno se fuma un paquete por "sus derechos".

Igual que hace años te daba una paliza el marido y te decian: vete a casa esas cosas se resuelven en el hogar.

Ahora se monta un dispositivo, sale en la TV, el politico se indigna, las marujas también. El machote pasa a ser un tarado...

Acuerdate de la percepción que tienes del tabaco y dentro de unos años comparas. Que pensarán las nuevas generaciones cuando les cuentes que antes se fumaba en el cine, avión, médico, bar...

No me quiero alargar. Que lo nuestro es la economía.

Un saludo.

=====

---

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por andreseljeđi - 25/10/2010 16:55

---

chuchi escribió:

Hola.

al que no le guste fumar que vaya a los sitios pertinentes para el.

Un saludo.

Deberia de ser al revés. Al que le guste fumar, que vaya a los sitios pertinentes para él.

No olvides que el fumador es el que perjudica al no fumador.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por tucapital.es - 25/10/2010 21:13

---

Sí, los que quieran fumar debería de ir a los lugares donde se le permitan fumar, pero hay que habilitar esos lugares, no criminalizarlo (lo malo es para los trabajadores de esos lugares que no sean fumador).

Es complicado el tema...

Salu2.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por Serdio - 26/10/2010 09:24

---

Yo soy fumador y estoy medianamente de acuerdo con la ley, el problema es que ahora en los bares no se permitirá fumar, en lugar de dejar que el dueño del inmueble decida, el gobierno ha decidido por todos .... me parece fenomenal que se vaya a multar a aquellas personas que fumen en zonas infantiles (cosa que debería haberse puesto con anterioridad a prohibir fumar en las marquesinas de autobuses).

Eso sí, no olvidéis de los altos impuestos que paga un fumador.

[http://www.finanzas.com/noticias/fiscalidad/2010-01-25/239659\\_recaudacion-impuestos-tabaco-2009-al-canazo.html](http://www.finanzas.com/noticias/fiscalidad/2010-01-25/239659_recaudacion-impuestos-tabaco-2009-al-canazo.html)

Estos ingresos se verán mermados aunque no por completo, ya que es una droga difícil de dejar y se seguirá consumiendo. Ahora bien, que se piensen mucho en cómo controlar el mercado negro que se está generando debido a los altos precios de este en relación al coste de una cajetilla en canarias (por ejemplo).

Las prohibiciones son controvertidas, me parecen saludables en general y con buena intención, pero como siempre, sin cabeza.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por PAB10 - 26/10/2010 10:32

---

Yo creo que lo mas justo es que cada uno decida en su bar lo que quiere ser, si establecimiento fumador o no, y el que entre en estos locales que se atenga a las consecuencias. Al fin y al cabo es su decision. Si no te gusta el humo, no entres, vete a uno de no fumadores. Son negocios privados y cada uno para su negocio toma las mejores decisiones que cree convenientes.

Igualmente, si me parece justo que prohiban el consumo de tabaco en ciertos lugares de ámbito publico. Al ser de todos, lo mas normal es que impere el derecho a no fumar.

En algunos paises es al reves, esta prohibido fumar en la calle y sitios publicos, y en cambio si permiten fumar en bares habilitados para ello.... me parece mas justo.....

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por morpheo81 - 28/10/2010 12:33

---

El problema no es que ahora los politicos piensen en nosotros para que vivamos felices y comamos perdices, es que ahora sale mas caro a un estado un enfermo de tabaquismo que lo recauda en impuestos del tabaco. Lo mejor es intentar mermar lo maximo posible la gente que fuma y esto lo hacen cortando de raiz, ya que los anuncios en las cajetillas y las campañas agresivas se la soplan bastante al que fuma habitualmente.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por PAB10 - 28/10/2010 14:41

---

morpheo81 escribió:

El problema no es que ahora los politicos piensen en nosotros para que vivamos felices y comamos perdices, es que ahora sale mas caro a un estado un enfermo de tabaquismo que lo recauda en impuestos del tabaco. Lo mejor es intentar mermar lo maximo posible la gente que fuma y esto lo hacen cortando de raiz, ya que los anuncios en las cajetillas y las campañas agresivas se la soplan bastante al que fuma habitualmente.

Pues si quieren cortarlo de raiz, que lo prohiban, o lo hagan ilegal y no lo vendan, asi no tendrian problemas de enfermos de tabaquismo.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por Psicodromo - 28/10/2010 18:36

---

Eso no es posible porque la Seguridad Social quebraria, hay que hacerlo poco a poco para que hayan menos enfermos por tabaquismo.

=====

## Re: Nueva ley antitabaco entrará en vigor en 2011

Escrito por chuchi - 11/11/2010 01:05

---

Hola ejemplo vivo en un barrio que esta lleno de bares de copas, a la hora del cafe el 90 por 100 de los que bajamos somos fumadores. A partir de enero no vamos a bajar ni la mitad. Las copas de noche sin un cigarro. nos las beberemos en casa. De alguna manera en los sitios de veraneo tambien afectara a un publico que viene a españa a desfasar que dejan una suma bastante importante de dinero.

En Italia hace unos años esta ley ya la establecieron. Se fueron un monton de bares a la mierda. Te puedo asegurar que Italia tenía una iportante cultura de bares pues mira ahora.

Personalmente pienso que es una cagada mas, un grandisimo ataque a la libertad y que a la mayoria de las personas que les molesta el humo no les gustan los bares.

Pienso que lo de que los fumadores perjudican a los no fumadores que estan a su alrededor(es cierto esto ultimo no digo que no)es radicalizar una conversación, ya que la polución tambien es mala para las personas y veasé la cantidad de oficios que lo son y no por eso dejamos de trabajar.

Pero lo mas importante es que en la época en la que estamos de destruir trabajo esto no viene deperlas.

Un laduo.

Pd no se olviden de por las mascarillas antes de salir de casa y a follar todos con 4 concones por si las moscas.

=====